



“Conociendo nuestros derechos los ejercemos y defendemos”

Cerca de 40 mujeres y lideresas de organizaciones sociales de base se capacitaron en el conocimiento y ejercicio de su derecho a una vida libre de violencia en una jornada organizada por el CLADEM – Perú (Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres), red con presencia en 13 países de la región, incluyendo el nuestro.

La actividad se realizó el último 27 de diciembre en las instalaciones del Centro de la Mujer Peruana FLORA TRISTÁN, organización feminista que coordina el CLADEM - Perú. Consistió en un taller donde se trabajó la Guía Metodológica Acceso a la Justicia y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres: Afirmando derechos y desarrollando capacidades en mujeres activistas y líderes de organizaciones en América Latina y el Caribe.

Este es un documento elaborado por el Programa de Formación del CLADEM y contiene cuatro módulos: sistema patriarcal, la construcción social del género y la violencia contra las mujeres; protección de los derechos humanos de las mujeres en la normativa internacional; buscando justicia para las mujeres en situación de violencia un derecho humano; y construyendo nuestra estrategia de incidencia política mujeres viviendo libres de violencia.

La guía se orienta a promover las capacidades de las mujeres de organizaciones sociales para la afirmación de su derecho a vivir sin violencia y de acceder a justicia cuando éste es vulnerado, y se hizo en el marco del proyecto regional que auspicia el Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda.

María Oviedo y Verónica Aparcana, del Programa de Formación, indican en el documento que esperan contribuir con la labor de las mujeres y organizaciones que día a día construyen camino en la esperanza de revertir una historia de injusticia para las mujeres en nuestra región.

Durante el taller, facilitado por la socióloga feminista y docente universitaria Ela Pérez Alva, las asistentes pudieron revisar a profundidad la guía, hacer una lectura comentada y reflexionarla a partir de las propias situaciones que conocen de la violencia contra las mujeres en sus localidades y de la respuesta del Estado en la prevención, atención y sanción de este grave problema.

Agrupadas en cuatro equipos, las mujeres trabajaron cada uno de los módulos y luego presentaron el resultado de su esfuerzo en una plenaria final. Tres de las participantes se sumaron al equipo técnico del taller integrado también por Mariela Jara, asumiendo tareas de animación, facilitación y registro a lo largo de la jornada.

Durante la plenaria, los cuatro grupos presentaron un prototipo de su taller referido al módulo que les tocó abordar, a partir de una matriz que elaboraron en forma participativa que contenía actividades, procedimiento, tiempo y recursos. Los contenidos los trabajaron a través de tarjetas, casos, preguntas motivadoras, sociodramas y pequeñas charlas, y emplearon metodologías participativas y dialogadas. Los grupos cumplieron su tiempo de 20 minutos.

En su evaluación todas coincidieron en valorar los aprendizajes de la jornada que dividieron en dos aspectos centrales: la apropiación de información útil para reconocer, ejercer y defender su derecho a vivir sin violencia y exigir justicia cuando se produzcan los maltratos; y el empoderamiento en el uso de técnicas y metodologías para el trabajo de estos temas en sus respectivas organizaciones.

“Ha sido muy importante haber podido interactuar entre lideresas de distintos grupos, poder compartir nuestras experiencias y dialogar para ponernos de acuerdo, superar las disputas de poder para alcanzar el objetivo”, señaló Ceferina Castillo, de la Asociación ADPROSA.

“Lo más valioso para mí es que hemos fortalecido nuestros conocimientos, porque solo conociendo nuestros derechos podemos ejercerlos, orientar a otras mujeres que todavía viven en violencia, y sumar esfuerzos con otras organizaciones y redes para que las autoridades cumplan con las normativas nacionales e internacionales”, sostuvo Federica Paredes, promotora de salud.

Las participantes indicaron que la guía es un instrumento que les servirá para su labor cotidiana de prevención de la violencia, y para estar en mejores condiciones en las acciones de incidencia.

Lima, diciembre 2014